

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 188 Jueves 1 de octubre de 2009 Pág. 31043

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29114 PROYECTO Y CONSTRUCCIONES MOSERKO, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María José Moreno Mora, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento d-428/08, ejecución 82/09, del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, seguido a instancias de Vasyl Panast, contra Proyectos y Construcciones Moserko, S.L., con CIF B-84223635, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 23-9-09, auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 708,18 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090070334-1